

P° Juan Carlos I, 16 (Polideportivo Canterac) Tlf. 983 22 00 85 47013 VALLADOLID

email: federacion@fenacyl.org

REGLAMENTO IXCOPA DE CASTILLA Y LEÓN DE WATERPOLO DE VERANO Temporada 2023-2024

• Edades de participación: A determinar

Lugar: Valladolid

Piscina: CEAR Río EsguevaFecha: 1 de junio de 2024

• Participación:

Tendrán prioridad los clubes de la Federación de Castilla y León de Natación sobre otros no inscritos en esta Federación.

La fecha límite de inscripción será el martes de la semana anterior a la disputa de la Copa. Los clubes confirmarán su participación cumplimentando el impreso correspondiente en todos sus apartados.

Todos los jugadores y participantes en el torneo deberán tener licencia en vigor por el club por el que participan.

Sorteo y Sistema de juego:

El sorteo de partidos será libre y estará controlado por un representante de la Federación de Castilla y León de Natación o del club organizador.

El sorteo se realizará con una antelación mínima de una semana en la sede de la Federación de Castilla y León de Natación.

El sistema de juego será el siguiente:

- Se habilitará una zona de calentamiento
- Se respetarán escrupulosamente los horarios de comienzo y final. Por ello los equipos estarán pertrechados y dispuestos según su horario y campo de juego.
- La duración de los encuentros será fijada en función del número de equipos participantes y comunicada con anterioridad a la disputa de la Copa.
- Se disputarán los torneos según el reglamento de waterpolo de la Real Federación Española, exceptuando aquellos puntos que atañen a tiempos de partido, tiempos muertos y descansos
- El portero podrá hacer el cambio a jugador
- Sistema de puntuación:
 - a) Se otorgará 3 puntos por partido (2 cuartos) ganado.
 - b) Se otorgará Ipuntos por partido (2 cuartos) empatado.
 - c) Se otorgará O puntos por partido (2 cuartos) perdido.
- En caso de algún empate para definir la Final, se contemplará el resultado particular en su partido. De continuar la situación de empate se dirimirá con la diferencia de goles a favor-en contra individual. De persistir el empate se resolverá con la tanda de lanzamiento de penalti, esto sería a continuación de su último partido.
- De los Árbitros (Jueces):

Será la máxima autoridad y única su decisión para aplicar el reglamento (no habrá lugar para las apelaciones).















P° Juan Carlos I, 16 (Polideportivo Canterac) Tlf. 983 22 00 85 47013 VALLADOLID

email: federacion@fenacyl.org

Trofeos:

A determinar

• Entidad Organizadora:

En caso de no haber club organizador, la Federación de Castilla y León de Natación la organizará, repartiendo los costes entre los equipos participantes.

La Federación de Castilla y León de Natación colaborará con los gastos de arbitraje de la citada competición hasta un máximo de 500,00 €.

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la normativa general y Reglamento General de la Federación de Castilla y León de Natación o de la RFEN.















<u>ANEXO I</u>

P° Juan Carlos I, 16 (Polideportivo Canterac) Tlf. 983 22 00 85 47013 VALLADOLID

email: federacion@fenacyl.org

IX COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE WATERPOLO DE VERANO Temporada 2023-2024

CLUB/CC	OMBINADO					_
Seccione DE VERA		inscribir al Torno	eo "I<u>X COPA D</u>	E CASTILLA Y L	EÓN DE WAT	ERPOLO















P° Juan Carlos I, 16 (Polideportivo Canterac) Tlf. 983 22 00 85 47013 VALLADOLID

email: federacion@fenacyl.org

IX COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE WATERPOLO DE VERANO Temporada 2023-2024

ANEXO II	
Deberá cumplimentar uno por equipo que in	scriba.
Yo	como responsable del Clu
	con DNI inscribo lo
siguientes jugadores, todos ellos en posesión	de la correspondiente licencia federativa por el clu
al que represento:	
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1-	
2-	
3-	
4-	
5-	
6-	
7-	
8-	
9-	
10-	
11-	
12-	
13-	
14-	
15-	

VºBº Federación











